

CTCP-10-001065-2019

Bogotá, D.C.,

Doctor
LORENZO CASTILLO BARVO
Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina
Dirección de Gestión Jurídica
DIAN
Carrera 7 No. 6 – 54 Edificio Sendas
Bogotá

Asunto: **Consulta 1-2019-0124741**

REFERENCIA:

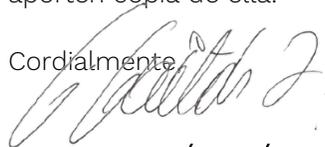
Fecha de Radicado:	20 de Agosto de 2019
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2019-0832-CONSULTA
Código referencia:	O-6-100
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora MARTHA LUCÍA GÓMEZ con correo electrónico marthalucia1955@hotmail.com, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente



GABRIEL GAITÁN LEÓN
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Revisó: Gabriel Gaitán León
Aprobó: Gabriel Gaitán León

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

CTCP-10-001066-2019

Bogotá, D.C.,

Señora
MARTHA LUCÍA GÓMEZ
marthalucia1955@hotmail.com

Asunto: **Consulta 1-2019-024741**

REFERENCIA:

Fecha de Radicado:	20 de Agosto de 2019
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2019-0832-CONSULTA
Código referencia:	O-6-100
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetada señora:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta a la DIAN por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente


GABRIEL GAITÁN LEÓN
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Revisó: Gabriel Gaitán León
Aprobó: Gabriel Gaitán León

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



Cordial saludo

Comedidamente me permito solicitar nos resuelvan las siguientes inquietudes

- 1.- La Factura electrónica en la propiedad horizontal es solamente para lo que se factura con tiene IVA o también para las cuotas de administración?
- 2.- Si se factura electrónicamente la cuota de administración, el porcentaje que tiene incluido como fondo de imprevistos el cual no se contabiliza como ingreso si no como un fondo, como se maneja dentro de la factura electrónica?

Estamos atento a su valiosa respuesta.

MARTHA LUCIA GOMEZ M.

CENTRO COMERCIAL Y PROFESIONAL EL CAFE DE BUGA

Cra 12 # 6-54 Oficina 30 Segundo piso Telef 2273113

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 28 de Agosto de 2019



2-2019-025277

Doctor

LORENZO CASTILLO BARVO

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
CARRERA 7 NO 6 - 54
BOGOTA CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 1-2019-0124741

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora MARTHA LUCÍA GÓMEZ con correo electrónico marthalucia1955@hotmail.com, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2019-0832P FirmadoGGL.pdf

Elaboró: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Aprobó: GABRIEL GAITAN LEON

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co





El progreso
es de todos

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 28 de Agosto de 2019



2-2019-025277

Doctor

LORENZO CASTILLO BARVO

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

CARRERA 7 NO 6 - 54

BOGOTA

CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 1-2019-0124741

DIAN No. Radicado 000E2019029803
 Fecha 2019-08-29 04:30:48 PM
 Remitente MINCOMERCIO
 Destinatario Sede NIVEL CENTRAL
 Depen COO SISTEMA QUEJAS RECLAMOS
 Folios 3 Anexos 0



000E2019029803

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora MARTHA LUCÍA GÓMEZ con correo electrónico marthalucia1955@hotmail.com, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

Firmado Digitalmente por

Gabriel Gaitan Leon
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Consejo tecnico de la contaduria
Fecha: 28/08/2019 12:09:33

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2019-0832P FirmadoGGL.pdf

Elaboró: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Aprobó: GABRIEL GAITAN LEON

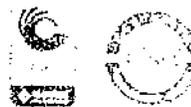
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 - línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@minciit.gov.co

www.minciit.gov.co



80-19-0029-000

**RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO**

Bogotá D.C., 2 de Septiembre del 2019

1-2019-024741

Para: **marthalucia1955@hotmail.com**

2-2019-025719

MARTHA LUCIA GOMEZ MORA

Asunto: CONSULTA

Cordial saludo.

En archivo adjunto emitimos respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

Atentamente,

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Anexos: 2019-0832F.pdf

Proyectó: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Revisó: GABRIEL GAITAN LEON

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

GD-FM-009.v20